

*“2022 – Las Malvinas son argentinas”*

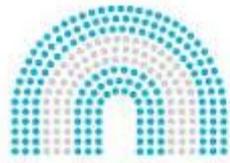
**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**RESUELVE:**

Expresar su más enérgico repudio por la muerte de Mahsa Amini, ajusticiada por la policía iraní por no llevar el hiyab (velo) de manera correcta.

Solicito que la Cancillería se exprese como así también el Ministerio de la mujer para dar continuidad a la política de defensa de los Derechos Humanos y de género, que tanto nos caracterizan como país.



*"2022 – Las Malvinas son argentinas"*

## FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El pasado martes 13 del cte. mes, Mahsa Amini, de 22 años, se encontraba de visita en la capital iraní con su familia y fue detenida por la unidad policial especial de la moralidad -encargada de hacer cumplir las estrictas reglas de indumentaria impuestas a las mujeres iraníes- por no tener bien puesto el hiyab (velo obligatorio). En la comisaría, sufrió un ataque cardíaco tras haber sido golpeada con violencia por las fuerzas de seguridad iraníes, que la dejó en coma hasta que falleció.

Dada la extensa trayectoria que tiene nuestro país en la defensa de los Derechos Humanos en general y de las mujeres en particular, considero que no se puede ni se debe hacer silencio ante un hecho de esta magnitud y gravedad.

También es necesario destacar que la República islámica de Irán no es ajena a hechos traumáticos en nuestra historia vinculados a violaciones múltiples de nuestros Derechos Humanos, sino todo lo contrario: está acusada por nuestra justicia de haber planificado el atentado a la AMIA que dejó 85 muertos y cientos de heridos.

Es por eso que asimismo sugiero que, para ser coherentes con nuestras políticas de Estado declamadas, solicito que tanto el Ministerio de la mujer presidido por la Dra. Elizabeth Gómez Alcorta como la Cancillería que lidera el canciller Santiago Cafiero se expresen repudiando este hecho, más aún teniendo en cuenta la avidez permanente que la cartera de RREE tiene por posicionarse permanentemente por los aconteceres políticos de Medio Oriente.

Es por todo lo expuesto, señora Presidente, solicito que se apruebe este proyecto de declaración en contra de este aberrante hecho que trata de la violación de los derechos de las mujeres por parte de un país acusado de haber atentado contra el nuestro.

WALDO WOLFF  
Diputado Nacional